

7. Presentación de las ofertas:
- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 23 de diciembre de 2002.
 - Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.
 - Lugar de presentación: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIA-SA). Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta, 41001, Sevilla.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 8 de enero de 2003, a las diez horas

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-GR1044/PPR0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de unión temporal de empresas. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/1997, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 31 de octubre de 2002.

Sevilla, 4 de noviembre de 2002.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—48.094.

REGS DE CATALUNYA, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Regs de Catalunya Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Regs de Catalunya Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del Plan Director de Modernización de la Zona Regable de los Canales de Urgell. Clave E1-UR-02972.

d) Plazo de redacción: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 390.000,00 euros, IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación y información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: «Regs de Catalunya Sociedad Anónima».
- Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta.

- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: 93 405 31 13.
- Fax: 93 419 48 71.

7. Requisitos específicos del licitador:

- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite: 7 de enero de 2003 a las 13 horas.
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
- No se admitirán ofertas variantes: No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 09.55 horas del día 8 de enero de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de noviembre de 2002.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web: <http://www.regsa.es/>

Barcelona, 5 de noviembre de 2002.—Cap L'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—48.819.

SEIASA DE LA MESETA SUR, S. A.

Acuerdo del 31 de octubre de 2002, de la entidad «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para realizar la dirección facultativa de las obras del proyecto «Transformación del sistema de riego tradicional en localizado zonas 2-3. Comunidad de Regantes de Almazora (Castellón)». Expediente número CS-010-02-DO-1-1

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», calle Princesa, número 29, tercero derecha, código postal 28008, Madrid. Teléfono: 91 541 77 79. Fax: 91 541 05 25.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.
- Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para realizar la dirección facultativa de las obras del proyecto «Transformación del sistema de riego tradicional en localizado zonas 2-3. Comunidad de Regantes de Almazora (Castellón)».
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado», número 197, de 17 de agosto de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 147.709,09 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- Fecha: 31 octubre de 2002.
- Contratista: «José Luis Fabra, Sociedad Limitada».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Noventa mil seiscientos cincuenta y nueve euros con ochenta céntimos (90.659,80 euros), IVA incluido.

Madrid, 4 de noviembre de 2002.—Manuel Acacio Collado, Presidente ejecutivo.—48.101.

SEIASA DE LA MESETA SUR, S. A.

Acuerdo del 31 de octubre de 2002, de la entidad «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de ejecución de las obras del proyecto «Modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad General de Usuarios Alto Vinalopó (Benejama-Alicante): Centro de Control y Gestión de la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó» Expediente A-007-10-EO-1-1

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», calle Princesa, número 29, tercero derecha, código postal 28008, Madrid. Teléfono: 91 541 77 79. Fax: 91 541 05 25.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obra.
- Descripción del objeto: Contrato de ejecución de las obras del proyecto «Modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad General de Usuarios Alto Vinalopó (Benejama-Alicante): Centro de Control y Gestión de la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó».
- Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 19 de agosto de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 2.985.670,01 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- Fecha: 31 octubre de 2002.
- Contratista: «Construcciones Paraño, Sociedad Anónima» (COPASA).
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Dos millones seiscientos veintitrés mil ochocientos seis euros con ochenta y un céntimos (2.623.806,81 euros), IVA incluido.

Madrid, 4 de noviembre de 2002.—Manuel Acacio Collado, Presidente ejecutivo.—48.106.

SEIASA DE LA MESETA SUR, S. A.

Acuerdo del 31 de octubre de 2002, de la entidad «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de ejecución de las obras del proyecto «Transformación del sistema de riego tradicional en localizado zonas 2-3. Comunidad de Regantes de Almazora (Castellón)». Expediente CS-010-01-EO-1-1

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», calle Princesa, número 29, tercero derecha, código postal 28008, Madrid. Teléfono: 91 541 77 79. Fax: 91 541 05 25.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obra.
 - b) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de las obras del proyecto «Transformación del sistema de riego tradicional en localizado zonas 2-3. Comunidad de Regantes de Almazora (Castellón)».
 - c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 17 de agosto de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 4.738.329,13 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 octubre de 2002.
 - b) Contratista: «FCC Construcción, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Tres millones ochocientos sesenta y siete mil ochocientos noventa y ocho euros (3.867.898,00 euros), IVA incluido.

Madrid, 4 de noviembre de 2002.—Manuel Acacio Collado, Presidente ejecutivo.—48.102.

URQUIJO GARANTIZADO 3, FIM

Se comunica que al vencimiento el próximo 9 de diciembre de la garantía actualmente asociada al Fondo Urquijo Garantizado 3 FIM, «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», tiene previsto otorgar una nueva garantía a los partícipes de dicho Fondo referida a una cesta compuesta por los índices Standard & Poors 500, Eurostoxx 50 e Ibex 35 y a un plazo de 4 años, con las siguientes características:

La garantía, en principio, se otorgará a los partícipes del Fondo que lo fueran al día 16 de diciembre de 2002 y por el número de participaciones de las que a dicha fecha fueran titulares.

A partir del día 17 de diciembre de 2002 se establecerá una comisión de reembolso del 5 por 100, que permanecerá en vigor durante el periodo garantizado.

No obstante, «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», se reserva la facultad de establecer un nuevo periodo de suscripción con derecho a garantía, que se ofrecería tanto a los partícipes del Fondo como al público en general y que abarcaría desde el 18 de diciembre de 2002 al 30 de enero de 2003.

Las suscripciones efectuadas durante este periodo estarían exentas de comisión. A partir del 31 de enero de 2003 se establecería una comisión de suscripción del 5 por 100.

Conforme a lo previsto en el artículo 35.2 del RIIC los partícipes podrán ejercitar el derecho de separación del Fondo sin deducción de comisión alguna, en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la remisión individualizada de las comunicaciones si ésta fuera posterior.

Madrid, 7 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Urquijo Gestión SGIIC, S. A.».—48.813.